

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2008.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2103/08 presentada por el Jefe del Departamento de Biología General, y

CONSIDERANDO:

- Que corresponde modificar el régimen de correlativas.
- Que es necesario modificar criterios de correlatividades.
- Que cuenta con el aval de la Jefa del Departamento Biología General.
- Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

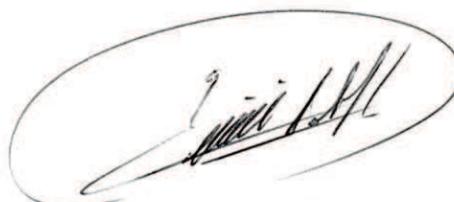
Art. 1°) Modificar en la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental, Tecnicatura en Protección Ambiental y Profesorado en Ciencias Naturales para 3° Ciclo de EGB y Polimodal el régimen de correlatividades según se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CAFCN. N° 343/08.-**



MSC SUSANA PERALES  
Sec. Académica  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GEMINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

**ANEXO – Cpde. R.CAFCN. N° 343/08.-**

<b>CARRERA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CORRELATIVA</b>
Lic. en Ciencias Biológicas	Estadística	Matemática I
Lic. en Ciencias Biológicas	Física I	Matemática I
LIPSA – TUPA	Introducción a la Ecología	Geología y Geomorfología Estadística Botánica General Zoología General
Lic. en Ciencias Biológicas	Introducción a la Ecología	Geología General Estadística Botánica General Zoología General
Prof. en Ciencias Biológicas	Metodología y Práctica de la Enseñanza	Didáctica Específica de las Ciencias Naturales
Prof. en Ciencias Biológicas Prof. en Ciencias Naturales p/ 3° Ciclo EGB y Polimodal	Fisiología General	Botánica General Zoología General Química Biológica
Lic. en Ciencias Biológicas	Fisiología General	Botánica General Zoología General Química Biológica

\*\*\*\*\*

